



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 28.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 13 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. S'AVEDRA. RUE TAITBOUT, 55.

### LA PAZ DE MURCIA.

«El Comercio» se ocupa del seguro del Teatro «Roma» y con referencia á no otros dice ha leído en LA PAZ del 7 del corriente lo que sigue:

«La Urbana» por el seguro del Teatro de los años 1872-73 EN ADELANTE que se le adelantaban, y de aquí deduce nuestro colega que del seguro nada se adelanta.

LA PAZ lo que ha dicho en su número del día 7, al hacer la rescisa de servicios de la anterior corporación municipal, y entre ellos el abono de algunas déudas que dejaron en descubierto otras corporaciones, es lo que sigue, como puede verse en la segunda columna de la primera página, líneas 30 y 31, del número de dicho día:

«A La Urbana por el seguro del Teatro de los años 1873-74 y 74-75.»

Esto mismo puede verse en la liquidación publicada por el anterior Ayuntamiento en sus páginas 9 y 13.

Como se ve hay diferencia entre lo que digimos y lo que dice «El Comercio»; no creemos maliciosa la equivocación de nuestro colega y si de no habernos leído bien.

La deducción indudable que puede hacerse, es que habiendo cobrado La Urbana en los años 1875 y 1876 los seguros correspondientes á 1873-74 y 74-75, venia cobrando con atraso consentido, atraso que procedía de anteriores administraciones á la que ha cesado en 28 de febrero y que igualmente consintió La Urbana.

Dice «El Comercio» que el colegio de S. Leandro solo sirve hoy al vestíbulo de los infantiles y á ser habitado por algunos particulares.

No entendemos lo del vestíbulo.

Por no haber procedido cual debían los serenos del barrio cuando se efectuó el derribo de la verja del paseo de Florida-blanca, les ha impuesto el Sr. Alcalde un mes de suspensión de sueldo á los dos; y la providencia fué leída ayer á todo el cuerpo de serenos y guardia municipal. Nos alegraríamos que este escarmiento sirva de ejemplo para despertar la actividad y celo en esos empleados.

El domingo no pudo celebrarse junta la directiva del Entierro de la Sardinia por falta de concurrentes.

La procesion de Ntra. Sra. de las Angustias que se efectuó en la tarde del domingo fué notable por el mérito de esta imagen y por su especial adorno, así como por el orden que llevaron los penitentes.

El teniente alcalde del distrito, señor Hernandez del Aguila, la presidió, acompañándole los conc. jales Sres. Garcia Aliz y Piqueras.

El viaje del distinguido primer actor D. Manuel de Ossorio, á Cartagena, ha sido para tomar aquel Teatro y llevar una excelente compañía dramática, que actuará en el próximo mayo.

Ayer mañana se cometió en la plaza de abastos un asesinato, cuyo origen fué una insignificante cantidad. El herido, que era un joven vendedor de verdura, llamado Calixto, tenía que pagar el puesto y daba en moneda antigua tres cuartos y uno de los arrendatarios le exigía, según se dice, le diese una moneda de diez céntimos de peseta que es el precio de tarifa; como se ve la diferencia es cortísima. El resultado fué que el arrendador le disparó uno ó mas tiros con un revolver y otro de los empleados del arrendador dicen le dió un palo en la cabeza, dejando casi muerto al vendedor.

El agresor no tuvo quien le detuviera en aquel acto á pesar del sitio y hora en que se efectuó este crimen, lo cual no deja de extrañarnos, pues siempre ha habido individuos de la guardia municipal, de orden público y otros empleados. El juzgado, sin embargo, acudió con suma presteza y procedió con actividad á extender el sumario y dar las órdenes que son de estos casos.

Ayer recibimos una carta, fechada el 24 en Cieza; tranquilizase el suscriptor que la escribe, respecto al primer estromo á que se refiere, pero dispénsenos no cumplamos el segundo, no precisamente por el disgusto que nos causa el desprendernos de un antiguo suscriptor como lo son todos los de esa villa, si que por no haber venido firmada la carta á ignorar quien la dirige.

Parece que el día primero del próximo

Abril comenzará la publicación de un nuevo diario en Cartagena titulado «El Amigo de Cartagena».

Han comenzado las obras para extraer los escombros del destruido parque de artillería de Cartagena. Los restos humanos que van encontrándose se recogen en una caja para depositarlos después en lugar conveniente y propio.

Por el juzgado de primera instancia de la Catedral se cita, llama y emplaza á Ginés Acosta Botella, de 21 años, soltero, natural y vecino de esta ciudad, con morada en San Antolin, para que comparezca á prestar declaración de inquirir en causa que se le sigue sobre allanamiento de morada.

A fin de que su conducta sea conocida, debemos hoy decir que otro individuo de los que fueron junta en el Casino y resultaron elegidos, nuestro amigo D. Emilio Bojart, no ha asistido á reunion alguna de la directiva, ni ha hecho dimision posterior, por cuanto que con la dimision primitiva, comunicada por el Sr. Gobernador á la sociedad, con el aditamento de tener IRREVOCABLE propósito de no admitir en caso de reeleccion, no se ha creído autorizado para asistir á juntas, no se ha considerado con cargo oficial ni más compromiso que el cumplimiento de su palabra, y por tanto ha considerado demás dimitir de nuevo.

Elogiamos la digna conducta del señor Sr. Bojart, por mas que la sociedad se prive de que la represente un socio apreciado por todos como se lo demostró la última eleccion.

«El Noticiero» irá viendo como tenemos razon al decir que habria nueva eleccion, pues no es posible esperar otra cosa de quienes habian anticipado una renuncia que no pueden retirar.

En los últimos siete dias han ingresado en el hospital, además del herido de ayer, los siguientes:

El día 20 un hombre con heridas y contusiones, que fué traído de la Raya; el 21 otro con heridas de arma de fuego procedente de Alquerias; el 22 el cadáver de una mujer muerta en la vía férrea cerca de la estacion de Orihuela, y el 25 otro hombre con herida contusa, de esta ciudad.

Resultan vacantes las siguientes escuelas que deberán proveerse por traslacion en concurso; una elemental completa de niños, en Molina; otra incompleta de idem en Roda; otra id., id. en Alquerias, y la última en Esparragal.

Por el correo interior hemos recibido el siguiente escrito, el cual, por mas que no esté autorizado, como tiene por base la equidad y la justicia, interpreta nuestros deseos y nos permite complacer á su autor. Por tanto, hacemos nuestras sus recomendaciones y confiamos en una justa resolucion en el asunto que lo motiva. Dice así:

#### «INVOCACION A LA JUSTICIA.»

Está puesto al despacho, para su resolucion por la Diputacion Provincial, un asunto, al parecer de poca importancia; pero que mirado por el prisma de la filosofia moral, es de suma trascendencia por su objeto y por su fin: su objeto, el pobre enfermo: su fin, darle la salud, si es posible. Puede ya entenderse, que nos referimos, á la vacante que ha resultado en el personal facultativo del Hospital Provincial por muerte de D. José Poveda, y ha de proveerse por la Diputacion en público concurso. Sabemos que hay varios aspirantes, y tenemos la firme esperanza, de que el tribunal llamado por la ley á resolver este negocio, lo hará inspirándose en la santidad de la justicia; sin dar entrada á las sugestiones de la amistad, del respeto humano, á conveniencias sociales, ni políticas: atenido solo al mérito científico y profesional del candidato en armonia con los servicios públicos prestados en la órbita de la profesion médica y reconocidos como eminentes por las autoridades. Tiempo es ya de obrar sin pasion: de que impere el derecho: de atender al verdadero mérito: y de que no se presencien escenas desconsoladoras é inmorales, encumbrando nulidades osadas, ó noveles medianías; y posponiendo el mérito y la virtud á la pasion política. Nada enaltece tanto, ya al particular ya á las colectividades, como el obrar con rectitud y hacer la justicia, es estar tranquilo y satisfecho de sí mismo. Tanto es así, que hasta los que se creen desatendidos, concluyen tarde ó temprano por reconocer la justificacion de la recta autoridad.

Repetimos, que estamos muy distantes de tener género alguno de duda en que la Excmo. Diputacion Provincial dejará de obrar con la mayor rectitud; pero en nuestras funciones de escritores públicos, como centinelas guardadores de los derechos sociales, como celosos por las glorias de la actual administracion, no hemos podido resistir al deseo noble y desinteresado, de hacer esta humilde invocacion á la justicia.»

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, la subasta de 6,000 cargas de leñas de los montes que el Estado posee en Ricote; se ha dispuesto se verifique en dicha Alcaaldia un segundo remate el día 2 de Abril próximo, á las doce de su mañana bajo el mismo tipo y condiciones que la anterior.

Por el Gobierno de provincia se ha publicado en el «Boletín oficial» del viernes último, una nota detallada de los propietarios á quienes se les ocupa terrenos en la construccion de la carretera provincial de la estacion de Archena al límite de la provincia en direccion al Pinoso, y de Moratalla á la Cañada del Pozuelo, para los efectos prevenidos en los artículos 3.º y 4.º del real decreto de 27 de Julio de 1853, y reglamento para la ejecucion de la ley de 17 de Julio de 1836, sobre espropiacion forzosa por causa de utilidad pública; concediendo á los interesados el plazo improrrogable de 15 dias para que puedan presentar las reclamaciones que les convengan, conforme al art. 4.º de dicha ley.

El día 16 del actual ha sido encontrado en la sierra del Barriano Moreno, diputacion de Carrascoy, un hombre ya cadáver, el cual es de estatura regular, pelo castaño, barba canosa, y de unos 50 años de edad, no pudiéndose fijar las demás señas personales por tener todo el rostro desfigurado; sus ropas son pantalon de tela oscura de algodón, camisa y calzoncillos blancos, calcetas, alpargatas, chaleco de paño con botones de muletila y monedas de décimas de real antiguas; chaqueta del mismo género, faja negra y manta morellana, todo bastante deteriorado, y un pañuelo de la cabeza de cuadros negros y blancos, llevando además un cayado corto, y un zurrón ó morral de tela á cuadros blancos y azules menudos, que contiene doce pedazos de pan ennegrecido y seco, como una libra de higos y como otra libra de habichuelas; el fallecimiento se cree ocasionado á consecuencia de una caída á unas cien varas de elevacion.

En la noche del domingo hubo un ligero incendio en una casa de la hacienda que D. Anacleto Sanchez Solís tiene en el Esparragal, siendo prontamente dominado sin que ocurrieran desgracias personales.

Mañana miércoles 28, á las 11 de la mañana, celebrará junta general ordinaria la sociedad del Casino. La convocatoria solo anuncia como objeto de la reunion, el presentar á la aprobacion las cuentas del año anterior.

El domingo asistió el Excmo. Ayuntamiento á los divinos oficios en la Santa Iglesia Catedral, presidido por el alcalde Sr. D. Pedro Diaz.

La temperatura que viene sintiéndose es mas templada en Cartagena que en Murcia.

Se ha propuesto á la Audiencia de Al-bacete la conveniencia de establecer una notaria en la villa de Pacheco, y que la residencia del notario del Garbanzal sea en La Union.

La sociedad El Pareton proyecta ejecutar algunas obras en el cauce del rio Guadalentin, y la Comision provincial ha creído puede concederse la autorizacion que pide dicha sociedad, sujetándose al proyecto que obra en el expediente.

«Las Noticias» y «La Correspondencia de Murcia» se ocupan de frases improprias de la cátedra sagrada que se dicen se han pronunciado en los sermones de cuaresma y novena de Dolores.

Si es cierto, lo que no creemos, bueno seria que para evitar tenga repeticion, el que por los Sres. Curas y Hermanos mayores se acuda á ese, no corto número de sacerdotes ilustrados que honran nuestra ciudad y son una garantía de acierto en el difícil y espinoso cargo de la predicacion sagrada.

Los diputados valencianos y el Ayuntamiento de dicha capital han acordado gestionar cerca del Gobierno la supresion del aumento del 25 por 100 que se ha resuelto imponer al ramo de consumos.

Segun dice un colega se ha dispuesto por una reciente circular que los Ayuntamientos no tengan por bastante prueba la notoriedad de hecho en que se funda una excepcion, ni la conformidad de los mozos.

El socavon que ha de cruzar al lomo de Bas, mide ya sobre 70 metros.

Parece que el Municipio de Aguilas se ocupa en estudiar la manera de que desaparezca la despropocion que se observa en el reparto de la contribucion territorial y de subsidio.

Justo, justísimo es que esta despropocion no exista y que cada cual contribuya en relacion á su riqueza.

A consecuencia de las activas gestiones practicadas por D. Ramon Cabrera, y de la instancia redactada por el mismo señor y elevada al Jefe económico de esta provincia por varios comerciantes de Aguilas, como ya digimos en uno de nuestros números anteriores, ha sido reducido el impuesto del azufre á un sello de 5 céntimos de pes ta por cada mil kilogramos.

Hace ya bastante tiempo que muchos periódicos, hicieron presente los inconvenientes que produce el nuevo método introducido por la empresa del timbre para inutilizar los sellos del franqueo, que ahora se taladran agujereando al mismo tiempo la carta á la que van pegados, así como los objetos contenidos dentro de ella.

Dijose entonces que este medio incomprendible era provisional y solo por el tiempo necesario para preparar otro; pero á pesar del tiempo trascurrido, continúa usándose, y si la empresa evita taladrando los sellos de franqueo, que algunos vuelvan á utilizarse, en cambio el público y las empresas periódicas resultan perjudicadas, pues sabido es que muchos de los pagos de suscripciones se hacen en sellos de correos.

#### Dice «El Eco de Cartagena:»

«La situacion angustiosa que atraviesan nuestros campos con motivo de la sequia que viene sufriendose, ha llamado la atencion de las autoridades y corporaciones que pueden evitar estos males y tenemos entendido se proponen hacer cuanto sea posible, á fin de que puedan encontrar trabajo el gran número de braceros que se hallan en la mayor miseria.»

Leemos en «La Correspondencia de Murcia.»

«Dentro de pocos dias empezará á publicarse en Caravaca, un periódico literario, que lo darán á luz una sociedad que cuenta algunos años de vida.»

«Dos guardias municipales insultaron el día de S. José á un vecino de Caravaca, el cual al verse ofendido de esta manera de-cargó algunos garrotazos sobre los guindillas que enseguida corrieron.»

El Sr. Alcalde ha destituido en el acto á estos dos funcionarios.»

#### Dice «El Eco de Cartagena:»

«La línea telegráfica de esta ciudad se halla por cruzamiento en una de las alamedas de Murcia.»

Es muy triste que una poblacion tan importante como Cartagena, considerada militarmente ó en concepto de capital de Departamento marítimo, se encuentre incomunicada, por no haberse construido las líneas telegráficas solicitadas y cuyo proyecto tenemos entendido se aprobó por el Gobierno.

Rogamos á nuestros dignísimos diputados no olviden gestionar la concesion de esas importantes líneas.»

### ULTIMA HORA.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

París 25.

Telogramas de Roma publicados aquí en los periódicos dicen que el Papa ha recibido comunicacion oficial, del matrimonio del Rey D. Alfonso con su prima la hija del Duque de Montpensier.

Los príncipes de Galles visitan hoy los trabajos de la Exposicion de 1878. Monsieur Mowel, comisario inglés acompañará á S.S. AA. RR. que conferenciarán con

M. Krantz sobre aumento del emplazamiento destinado á Inglaterra.

Bayona 25.

En el estrecho valle Neretva cerca de Skakada se han establecido reductos y almacenes para provisionamientos.

Las líneas del ejército de la Hercegovina empiezan en Duvalza. Han sido llamados al servicio activo todos los mahometanos de 18 á 50 años.

Roma 26.

Se han tomado medidas sobre la convocatoria del Cónclave á consecuencia de haberse agravado la enfermedad del Papa.

Constantinopla 25.

En la 1.ª sesion pública que celebre el Parlamento se interpondrá al Gobierno acerca del destierro de Midhá-Bajá.

Viena 26.

El general Ignatieff ha propuesto al conde Andrassy la mediacion del Austria para resolver el conflicto pendiente.

París 26.

El cardenal Manning sale con urgencia para Roma.

Atenas 26.

Los Slavos fomentan con armas y dinero la agitacion en toda la Grecia.

Centro Telegráfico.

#### BUSCAD EL ORIGEN.

Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicacion á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que son la causa primaria de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las Píldoras Azucaradas de Bristol, el alterativo vegetal mas fino que se conoce. La constipacion es casi invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La accion de las Píldoras cambia desde luego el estado del vientre. La indigestion y la accion moribunda del hígado producen la constipacion. Pero esos dos desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal y los órganos se entonan, se arreglan y recuperan la mas perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen á la vez, y se acaban para siempre. La Zarparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras para apresurar mas la cura.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa huida de salud, la

#### REVALENTA ARABIGA DURA RY.

de Londres.

Treinta años de un éxito invariable comprobando las digestiones laboriosas (ispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desarreglos del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anunciadas entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Musk, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc. etc.

Cura núm. 65,311.—Vervan 28 de marzo de 1866.—Muy señor mio: gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza debil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A. BAUNRUAR, presbitero.

Cura núm. 78,564.—Del señor y de la Sra. Léger de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68,471.—Sr. Béchiller en teología y ena pártico, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de 84 años; la Revalenta le ha rejuvenecido, «predicó, confesio, visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que la memoria ó inteligencia no flaquea.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 25 tazas, 20 rs., 45 tazas, 34 rs. á sean á cuartos la taza.

La Revalenta al chocolate produce apétito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Aumenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En cajas de hoja de lata de (2 libras, 12 rs., 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 centes, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Depositorios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, 8, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de Ferrer hermanos, droguería; en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolateros.

De Barro y Compañía, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 300-115

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a D. Toroteo Mateo Gil de la mitad de la pena de seis meses de prision correccional que le impuso la audiencia de esta corte por el delito de disparo de arma de fuego.

Otro concediendo a Rafaela Rodillo indulto de la pena de 28 meses y un dia de prision correccional que le fué impuesta por la audiencia de Cáceres en causa por tentativa de homicidio.

Otro indultando a Miguel Huñet Juliana y otros del pago de la multa de 250 pesetas que á cada uno de ellos les impuso la audiencia de Barcelona en causa por el delito de desobediencia grave á la autoridad.

Otro concediendo a Pedro Mazuelas indulto de la pena de un mes y un dia de arresto mayor que le impuso la audiencia de Pamplona en causa por delito de lesiones.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo que las correas curtidas conplaidas y dispuestas para ser aplicacion á las máquinas audeben solamente por la partida 216 del arancel.

Otro nombrando el tribunal de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de empleados de aduanas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VIENA 23.—El general Ignatieff permanecerá muy poco tiempo en esta capital, dirigiéndose á San Petersburgo. CONSTANTINOPLA 23.—En una de sus primeras sesiones el Parlamento turco se ocupará de la cuestion de Montenegro.

El representante de Inglaterra gestiona activamente un acuerdo entre la Puerta y dicho principado.

BERLIN 23.—El gran duque Nicolás de Rusia llegó ayer á esta capital con objeto de felicitar al emperador Guillermo con motivo de su cumpleaños.

PARIS 23.—Continúan las dificultades para llegar á un acuerdo entre Turquía y el Montenegro.

Turquía insiste en realizar las peticiones de los montenegrinos relativas al ensanche de sus fronteras.

ROMA 23 (noche).—Son completamente falsas las noticias propaladas por algunos periódicos alemanes anunciando que el Papa está enfermo desde el día 20.

LONDRES 24.—Cámara de los Comunes.—El ministro Northcote, contestando á un diputado que ha apoyado una proposicion hostil á Turquía, ha dicho que el Gobierno inglés no tiene la intencion de abandonar la causa de los cristianos de Oriente.

El Gobierno, ha añadido, quiere mantener la paz europea y defender el honor y los intereses de Inglaterra.

Ha asegurado despues que el mejor medio que se podia escoger para arreglar la cuestion oriental es mejorar la administracion de Turquía.

Y ha terminado declarando que si la Puerta se llega á escuchar las representaciones del Gobierno inglés, éste la abandonará dejando á su responsabilidad cuanto pueda ocurrir.

LONDRES 24.—Esta mañana han salido para París el príncipe y la princesa de Gales.

FOLLETIN

62

DON MIGUEL DE MAÑARA

MEMORIAS DEL TIEMPO DE CARLOS Y

POR

DON M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

do, aunque haya llorado delante de la puerta de la Inquisicion lágrimas de sangre, ni ha podido verter ni saber de ti, ni ha habido nadie que te diga que tu hija ha venido á buscarte, pero tu hija vive, vive, ella es la que me ha traído aquí.

—Y cómo ha podido traerla ella, y ella no entrará!

—No lo sé!

—Ah! te comprendo: tú eres un tigre, Mañara, tú has entrado aquí como familiar del Santo Oficio, para saciar tu sed de lágrimas y de dolor, para amargar mi agonía diciéndome: Tu hija, tu Estrella, por quien todo lo habías sacrificado, vive: vive y la dejás en el mundo hermosa, sola, deshonrada, por mí, desesperado! Oh! ¡yo creyendo muerta á mi Estrella, creyendo que todos los dolores habían acabado para ella, moría tranquilo!

Tu hija vive, exclamó impaciente

PARIS 24.—Hasta ayer no fue anunciada oficialmente á Constantinopla la aceptación de la prórroga del armisticio hasta el 13 de Abril por parte de los montenegrinos.

BRUSELAS 24.—Se han recibido telegramas de San Petersburgo asegurando que consideraba allí como fracasadas por completo las negociaciones sobre el protocolo.

BERLIN 24.—Un despacho de San Petersburgo dice que el Gobierno ruso está firmemente resuelto á no hacer declaración alguna en el protocolo relativas al desarme del ejército imperial si Inglaterra insistió sobre este punto no será posible ninguna negociacion ulterior.

ROMA 24.—La Cámara continúa discutiendo el proyecto de ley sobre gastos militares.

El ministro de la Guerra de Montenegro que se hallaba en Italia salió ayer precipitadamente para Cetinje llamado por el príncipe Nicolás.

PARIS 25.—Los periódicos rusos dicen que si al fin estalla la guerra, Inglaterra será la única responsable.

La Puerta insiste en negar á los montenegrinos el Niksik.

CONSTANTINOPLA 25.—Un considerable grupo de diputados se propone interpelar, brevemente, al Gobierno con motivo del destierro de Midhat.

La guarnicion de Constantinopla será inmediatamente reemplazada por tropas procedentes de Siria.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

La junta de Agricultura, Industria y Comercio de Málaga ha dirigido á S. M. el rey una exposicion interesantísima.

Hela aquí: «Señor: La junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Málaga, al congratularse con todos los leales habitantes de la misma, por la alta honra que V. M. los ha dispensado en visitar su capital; y al ofrecer á V. M. el testimonio de su respeto y gratitud, deseando felicidades sin cuento, cree correspondiente á sus reales propósitos en esta ocasion, exponiendo clara y verdicamentemente la situacion en que se encuentra en la provincia los intereses que la están encomendados.

Esta situacion, señor, no es próspera en ninguno de los tres ramos en que la riqueza pública se encuentra dividida para su fomento. La produccion agricola sé halla hoy singularmente perturbada en esta provincia, y para comprender bien esto, hay que partir del supuesto de que, siendo á propósito nuestro suelo montañoso ni nuestro ardoroso y seco clima para la produccion de cereales, las plantaciones de viña ha sido de tiempo inmemorial el recurso de los labradores. Por causas que seria demasiado largo explicar en este lugar, los vinos malagueños, tan apreciados otras veces han caído en gran desercito.

El creciente consumo de la pasa moscatel en el extranjero, vino á compensar aquel mal para muchas localidades, pero, sea la excesiva extension que sucesivamente se ha dado á este cultivo, sea la competencia en el ramo de otras provincias y aun de otras naciones, lo cierto es que tambien este artículo de exportacion va decayendo cada año hasta el punto de que, en el actual, sobre no haber alcanzado los labradores un precio siquiera remunerador de sus gastos, los exportadores han perdido sumas considerables, resultando la ruina de muchos.

Entre tanto, los impuestos han sido cada vez mayores: la contribucion territorial por una parte, que ya estaba en el maximum de su cuantía, la que se ha agravado con la facultad dada á los ayun-

tamientos para imponer un 4 por 100 de recargo sobre la riqueza inmobiliaria, la contribucion de consumos, por otra parte, que si en otras provincias se paga por los consumidores, en esta pesa exclusivamente sobre el productor, porque el precio de muchos productos en los mercados extranjeros se regula por su costo, sin que por ende se acuden de otros países en competencia; la de consumos, que es hoy más que doble de lo que fué en épocas anteriores.

Y si V. M. quiere ver comprobada la razon de estas quejas, dignese repasar el estado que se acompaña, expresivo de las fincas: cada una en su mayor número, que la administracion tiene que sacar á la venta pública por debitos de contribuciones.

Es absolutamente imposible que la agricultura de esta provincia siga soportando las cargas que la abruma, y que de no disminuirse la han de arruinar en breve tiempo.

Si V. M. se digna ordenar remedio á esto, los labradores podrán reparar los indicados males, incluidos aquellos que de los propios errores dependan, y para facilitar más su regeneracion, el establecimiento de una granja modelo, que ilustre sus inteligencias, sería de grandes y benéficos resultados.

Aunque no aparezca tan lastimada como la agricultura, la industria de la provincia se encuentra tambien hondamente perturbada. Las grandes fábricas establecidas en competencia con las extendidas en los países más adelantados, representan industrias exóticas, pendientes de la fortuna que alcancen los ricos capitalistas que las crearon. Y en manera alguna recompensan ni compensan la pérdida de aquellas otras industrias verdaderamente populares, de carácter eminentemente local, que cual los de la seda, del jabon y de los curtidos, se alimentaban con primeras materias que en el país mismo se producian y eran trabajadas muchas de ellas en las propias casas de multitud de operarios.

No son un corto número de grandes fábricas las que representan una industria, bien arraigada en un país sino la multiplicidad de las pequeñas. Conviene sería por ello que, cuando menos á estas últimas, á esos restos que aun quedan de pequeñas industrias en la provincia, se les conceda alguna rebaja en los impuestos, que no pueden soportar.

Finalmente, el comercio, que obtiene casi toda su importancia de la exportacion de frutos y caídos de esta provincia y la limitrofe de Córdoba, si bien ha obtenido cierta reanimacion por las ventajas del ferrocarril que con la dicha provincia y el interior de España nos enlaza, siente en esencia los resultados del decaimiento de las agriculturas y de la industria. Y no es esto solo. La navegacion malagueña, que hasta hace pocos años era sostenida por numerosos comerciantes, ha decaído hasta el punto de haber quedado reducida á dos ó tres armadores y á la quinta parte del número de buques de alto bordo que antes contaba.

La supresion del derecho diferencial de bandera, los enormes derechos consumos y de carga y descarga que hoy se exigen, no pueden menos de producir esos resultados. Si estas recientes trabas que han arruinado á nuestra industria naviera se hicieran desaparecer, así como las antiguas reglamentaciones, que obligando á embarcar un número excesivo de hombres, en relacion con el tonelaje, eleva desmesuradamente los gastos, y por éllo, impide que nuestra marina pueda trasportar tan barato como las extranjeras habría lugar á esperar, y si se lleva á efecto la ejecucion de las obras para el mismo puerto proyectado un renacimiento de esta industria, tal enlazada siempre con el comercio.

No terminará la junta esta reverente exposicion de los males que á la provincia afligen, sin implorar más especialmente la proteccion de V. M. contra los resultados de una ley evidentemente mal aplicada, y que la subdirdria de las actuales Cortes debe corregir en lo necesario. Se trata del impuesto del timbre que hoy se exige, inconsideradamente por una

empresa particular, en virtud de arriendos y cuando los más duros y vejativos procedimientos. Las multas que, por faltas independientes de la voluntad de los comerciantes, se están exigiendo, alcanzan cifras enormes.

Al más, que desatado, cualquier error en la interpretacion de reglamentos difícilmente puede entender, el ponado arbitrariamente, y en vez de imponer el resarcimiento y una multa por la falta, que eso sería lo justo, se repiten las multas tantas veces como la falta se ha repetido, por consecuencia del equivoocalo criterio, y retrotrayendo las disposiciones en beneficio de la empresa arrematataria, hasta el origen de la ley del impuesto, sin tener en cuenta que esa doctrina establecida en el sistema en cuenta que es doctrina establecida en el sistema tributario vigente que no se puede exigir atrasos de un contribuyente por más que lo correspondiente á los dos últimos años estendien la acción fiscal á más de diez.

Se dice sobre esto, que los tribunales pondrán coto á las demasías de la empresa del Timbre; pero no se puede acudir á ellos sin consignar la cantidad exigida, y cómo consignar multas que ascienden á millones de reales, como en más de una ocasion sucede hoy en esta ciudad? La Junta confía en que V. M. anteado de estos abusos hará que su Gobierno les ponga coto. Tales, señor, la sucinta reseña que esta junta, animada por el sentimiento de la bondad que en V. M. resplandece y del su probado cariño á los españoles, se atreve á ofrecer á la consideracion de V. M., y persuadida de que en tales conceptos basta que V. M. conozca para que se remedie, se entrega por entero el júbilo de ver dentro de sus muros á tan excesivo soberano, que cuando ha sido ins de paz para toda la nacion, ha de ser tambien mensajero de prosperidad para esta provincia.

Dios guarde la preciosa vida de V. M. muchos años para bien de la monarquía.

Escriben de Santander que en el ayuntamiento de Valderredible ha tenido lugar con motivo de la última quiza un suceso bien extraño.

Un mozo declarado soldado por la corporacion, alegó ser hijo único que mantenía á su madre, lo que estaba dispuesto á probar con todos los vecinos, así como que su padre hacia años que estaba ausente, ignorándose su paradero.

Uno de los interesados impugnó esta protesta, en atencion á que no era hijo de viuda, toda vez que no podia presentar la partida de sepelio de su padre, que es condición indispensable exigida por la ley.

Así en efecto lo estimó el ayuntamiento. Al día siguiente el vecindario quedó sorprendido con un pasquin que apareció en el exterior de la casa del municipio, que decía: «F de T. se encuentra enterrado en tal sitio, cerca del río.»

Excusado es manifestar que aludia al padre del mozo; dada cuenta al juzgado del contenido del pasquin, resultó ser cierto que el cadáver del sugeto en cuestion se hallaba enterrado en el sitio que se citaba.

El día 21 del actual se hallaban prestando servicio de correría los guardias Francisco Pascual Pergé y Rafael Canet Martínez; noticiosos de que en el pueblo de Benimamet, Valencia, existía una fábrica de moneda falsa, se personaron acompañados del juez municipal y alcalde en la casa de Mariano Marcos Dominguez, en quien recaían sospechas fundadas.

Practicado un minucioso reconocimiento, se encontraron en aquella morada las varias piezas para la fabricacion de tan criminal industria, declarando además la existencia de otras que tenia escondidas en una cueva inmediata á la casa, donde se encontraron nueve cuños de distintas dimensiones, una prensa de hierro, 13 monedas de cinco pesetas, 249 de 250 pesetas, 252 de 500 pesetas, 960 de á una peseta, ocho piezas de metal de distintos tamaños y varias de aquellas para la fabricacion.

Estos objetos, juntamente con una carabina que tambien se le ocupó al Ca-

net, han sido puestos á disposicion del juzgado competente.

En un pueblo de Circunscia ha ocurrido un incendio con circunstancias horribles. Una mujer, despues de dejar acostados á dos hijos suyos de pocos años, salió de la casa á asuntos precisos. A los pocos minutos volvió á ver si dormian, y vió con sorpresa que la casa estaba ardiendo. La desesperacion de la madre fué inmensa. La multitud que rodeaba la casa sin atreverse á penetrar, vió á la infeliz mujer precipitarse á través de las llamas en direccion á la habitacion de sus hijos, cuyos gritos lastimeros oía. Al poco tiempo la casa era un monton de ruinas, y entre ellas se encontraron tres masas informes carbonizadas. La madre habia muerto abrazada á sus hijos, á quienes no pudo salvar.

Segun telegrama recibido ayer en el ministerio de la Guerra, del general en jefe del ejército de operaciones de la isla de Cuba y transmitido por el capitán general de aquella isla, el primero, despues de dejar establecidas en las Cinco Villas y en la Trocha las fuerzas que deben guarecer, una y otra, ha emprendido un movimiento de avance con el resto del ejército hacia los departamentos del Centro y Oriente, donde se propone establecer varias columnas que, recorriendo aquellos territorios, acaben con las partidas de los insurrectos que por allí vagan.

En tanto que esto hace el valeroso y aguerrido Martínez Campos, el general Jovellar secundando dignamente sus patrióticos propósitos, mejorando notablemente el estado económico del soldado, su alimentacion y vestuario, y poniéndole en condiciones de que pueda soportar las fatigas de la campaña y los rigores del clima.

El ministro de la Guerra, inmediatamente que ha tenido noticia, ha dirigido otro á los generales que pelean por la integridad de la patria, felicitándoles á nombre del Gobierno.

Los maestros zapateros de Valencia se quejan de la extraordinaria falta de trabajo que se nota, y el vecindario teme que esto produzca algunas desagradables consecuencias.

Segun dicen de Burgos, el elemento jóven de la nueva diputacion provincial trata de promover la realizacion de un proyecto, ya concebido en otras ocasiones: el establecimiento en aquella poblacion de una universidad con las facultades de derecho y medicina, costeada por los cuerpos provincial y municipal. Es general la creencia de que, si la idea se llevase á efecto, Burgos prosperaria doblemente y adquiriria un grado de cultura superior al que suelen tener las capitales de segundo orden; pero se cree tambien fácil que el nobilísimo entusiasmo, la destreza, el celo y el prestigio de los nuevos diputados provinciales encuentren obstáculos acaso insuperables.

De la Iglesia parroquial de la aldea de San Jorge han sido robados dos copones, un caliz, una patena y una cucharilla, todo de plata.

Tambien ha sido robada la Iglesia de Valverde de Leganés, llevándose una custodia de 17 pulgadas de alto por ocho de latitud, un caliz, tres patenas y una concha para bautizar, todo de plata.

Solo en dos dias se han cogido en Torre del Campo (Jaen) 135 arrobas de langosta en estado de mosquito.

Pregunta la Gaceta de Barcelona si es cierto que se han adoptado medidas de rigor contra los hijos del bizarro general Clot y algunos sargentos del regimiento de Navarra.

Dice una carta de Londres que ha fallecido Odgor, el presidente de la Inter-nacional en Inglaterra. Este republicano fué conducido al cementerio de Brompton con un séquito de más de 20.000 obreros.

Para anteayer habia convocado el go-

Mañana al pronunciar estas palabras, tan lleno de una verdad espantosa, que Don Roque no dudó.

—Ah! dijo, tocándose las manos, desventurada hija mía!

—Pero, mi hermana, exclamó Mañara, ¿no habéis dicho que Beatriz la hermosa es mi hermana?

—Si, hija mía y de tu madre!

—Y yo! y yo! exclamó Mañara transido de espanto: ¡yo, y yo, soy tambien vuestro hijo!

—No! Dios no ha querido el horror del incesto; tú no eres hermano de Estrella: tú eres hijo de un hombre aborrecido á quien yo maté.

—Ah! ¡vos! ¡vos! ¡habéis matado vos á mi padre!

—Si.

—Ah! ¡no! mentira, mentira: vos sois el que queréis vengaros de mí llenando-me el alma de horror: Estrella es más joven que yo, y mi madre murió al dar me á luz; ¡no! ¡no! Estrella no puede ser mi hermana!

—Oye, oye, toda la terrible relacion, dijo Don Roque, cuyos ojos extraviados giraron en sus órbitas como los de un loco.

Luego Don Roque inclinó la cabeza sobre el pecho, y Mañara le sintió rezar. Pasaron algunos segundos. Luego Don Roque levantó la cabeza y dijo, posando en Mañara una mirada suprema:

—Solo me han concedido una hora para que repose; para que alquiera algunas fuerzas para morir; aprovechemos esta terrible hora, Don Miguel, y quiera Dios que lo que vas á escuchar sirva para convertirta.

Yo he sido como tú, impetuoso, audaz, bebedor de sangre y de lágrimas.

Una maldicion terrible pesa sobre mí: mi padre mató á su hermano; mi abuelo mató á su padre; yo tambien he matado á mi hermano; tu padre era hermano mio, porque tu abuela fué adúltera como tu madre.

—Oh! exclamó Mañara, y que sueño del infierno.

—Oh! sí, el sueño de la vida es terrible, cuando quien lo sufre está maldito de Dios; cuando se llama Don Roque, ó Don Miguel de Mañara.

—Si, mi vida ha sido un sueño de horror.

Dios, en su eterna justicia, ha querido que las consecuencias de los crímenes de los padres caigan sobre los hijos, hasta la tercera, y cuarta generacion.

Don Roque, incliné de nuevo la cabeza sobre el pecho.

Mañara le sintió de nuevo rezar.

—Me criaron noblemente dijo al fin. Mis padres eran muy ilustres y muy ricos.

Mañara le sintió de nuevo rezar.

—Me criaron noblemente dijo al fin. Mis padres eran muy ilustres y muy ricos.

Habia quien decía que á mi padre le amparaba el diablo.

—Que el diablo le habia hecho invenci-

ble para los hombres é irresistible para las mujeres.

En fin, que el diablo habia construido, en una noche de tormenta, nuestra maravillosa casa, solar mio.

Que el mal espíritu habia puesto en aquella casa tesoros inmensos.

En mi primera juventud serví á las banderas del Gran Capitan en las campañas de Italia y como paje suyo, porque tal era de respetado el buen Gonzalo Fernández de Córdoba, que las familias más ilustres no se desdaban de enviarle sus hijos, para que se hiciesen buenos caballeros, sirviéndole de pajes de lanza.

Ya hombre, y ya capitan, volví á mi casa trayendo la parte de gloria que me tocaba de la conquista del reino de Nápoles.

Sevilla me brindó con sus saraos, con sus fiestas, con sus hermosuras, y á Sevilla fui, y durante una velada de Santa Ana fue cuando conocí á tu madre.

—Yo me acordaba de ti, y me acordaba de tu madre.

—Yo me acordaba de ti, y me acordaba de tu madre.

—Yo me acordaba de ti, y me acordaba de tu madre.

—Yo me acordaba de ti, y me acordaba de tu madre.

—Yo me acordaba de ti, y me acordaba de tu madre.

—Yo me acordaba de ti, y me acordaba de tu madre.

—Yo me acordaba de ti, y me acordaba de tu madre.

—Yo me acordaba de ti, y me acordaba de tu madre.

—Yo me acordaba de ti, y me acordaba de tu madre.

—Yo me acordaba de ti, y me acordaba de tu madre.

bernador de Barcelona á varias personas con objeto de tratar de la construcción de un edificio que sirva para exposiciones permanentes y extraordinarias de los productos de las ciencias, artes, agricultura, industria y demás fines que puedan relacionarse.

Durante la tercera semana del mes de Marzo corriente han recaudado las aduanas del reino la suma de 2.244.092,11 pesetas; en el mismo período correspondiente al año próximo pasado recaudaron 1.299.619,63 pesetas; de suerte que, comparadas ambas cifras, aparece, á favor de la última recaudación, una diferencia de 944.472,48 pesetas, resultando brillanteísimo, puesto que desde 5.198.478 reales obtenidos en 1876 se han elevado los rendimientos á 8.976.368 reales en solo una semana, ó sea en la tercera del mes actual.

Entre los sujetos presos en Archidona por haber dirigido anónimos á distintas personas de la Alameda, figura un célebre Maleno, tres veces procesado por secuestro, y un hermano de éste: un hijo del secuestrador Miguel Bujellas, que trató un caso de Guardia civil al ir á prenderle; un porredo de copulantes de licencia de presidio y un guarda de campo de mala conducta y confidente del Bujellas.

En una casa de la calle de Provenza de Barcelona han sido descubiertos 80.000 sellos de franqueo falsos y varias cartas que servirán para completar las gestiones que han comenzado á practicarse, á fin de conocer todos los detalles de la falsificación. Tres sujetos complicados en ella han sido entregados á los tribunales.

Se ha suicidado en Granada don José Padiál Medina, disparándose un tiro por debajo de la barba.

En Burgos un amante desdenado ha herido mortalmente el objeto de su amor. Agresivo y vengativo, que pertenecía á familias conocidas de aquella provincia.

Los padres jesuitas que establecidos en Alcoy, han abandonado aquella ciudad, obedeciendo á órdenes superiores de su instituto.

Los marineros de Málaga han vertido cuatro nuevas aprehensiones; una de 14 buñuelos de tabaco en un borbón abandonado y otra á viva fuerza de 12 fardos de igual género que los defraudadores alijaron sobre unas pocas, no pudiendo terminar la operación por haberse observado la pareja de servicio, y roto el fuego por ésta, se hizo á la mar la barquilla que los conducía.

El lunes último por la tarde murió repentinamente el obispo de Langres (Francia). El reverendo prelado llegó á existir en la misma ciudad y en el mismo momento en que se revestía con los ornamentos pontificales para presidir la fiesta de San José. Tenía 84 años.

Una comisión del ayuntamiento y de la provincial de Málaga, recibirá en Badajoz á S. M. el rey á su paso para Granada, acompañándole hasta Antequera, en donde el monarca se detendrá algunas horas.

Hay comenzado en Cartagena las obras para extraer los escombros del destruido parque de artillería de aquella plaza. Los restos humanos que van encontrándose se recogen en una caja para depositarlos luego en sitio conveniente.

Correrá á cargo de las diputaciones provinciales que han solicitado el aumento de la fuerza de Guardia civil para destinarse á la guardia rural, la instalación y mantenimiento de dichas fuerzas.

Ha llegado á la Corona un americano que trae ocho millones, todo en pesetas fuertes, habiendo pagado 300.000 reales, solo por derechos de introducción de la plata.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas: «Cádiz 23 (95 mañana).—S. M. salió para el Puerto de Santa María á las diez y media mañana, hallándose intransitable y las calles por la inmensa concurrencia que las ocupaba á pesar del tiempo lluvioso que reina. La multitud le aclamó con entusiasmo. «S. M. visitará en el Puerto la bodega del señor Moreno de Mora. «Idem 25 (12 mañana).—A las 10:30 de la mañana ha llegado á M. al Puerto de Santa María. La población en masa ha salido á recibirle, siendo aclamado por la multitud. «Idem 25 (12 noche).—S. M. ha regresado á esta capital, procedente de San Fernando, á las diez y media de la noche. Tanto á la salida de dicha ciudad, como á su regreso á ésta, ha sido objeto de una ovación entusiasta. Las iluminaciones de ambas poblaciones han sido magníficas.

Esta tarde se hallaba interrumpida la línea telegráfica de Andalucía y retrasado el servicio de las de Burdeos, Barcelona y Extremadura.

En el Bolsin no se hicieron anoche operaciones. A las doce menos cuarto se retiraron los concurrentes, y dos de ellos ya en la escalera, hicieron una sola operación de dos millones á 11:22 1/2 á fin de mes.

Ayer á las diez y media, y en tren especial salió para Sevilla S. A. la princesa de Asturias. En la estación la esperaba el regimiento de Ingenieros con bandera y música, los ministros residentes en Madrid, el duque de Sexto, capitán general y otras autoridades. El gobernador civil la acompañará hasta el límite de la provincia.

Ayer á las seis de la tarde le fué robado el reloj á un caballero en el estanco de la calle de Leon en el momento en que se hallaba distraído comprando tabaco y sin percibirse del hecho hasta que el caco había desaparecido con la alhaja.

En el tren mixto de Alicante, regresaron anoche á Madrid los duques de Fernán-Núñez que habían salido por la mañana.

A las dos y media de esta madrugada se produjo un incendio en la calle del Salitre, núm. 37, cuarto bajo, que, aunque al principio pareció de alarmantes proporciones, quedó sofocado á la media hora, reduciéndose á algunas esteras finas y un montón de azufre que había almacenado en la habitación en que ocurrió el incendio. Una de las circunstancias que más concurrieron á la alarma, fué la de machar á esa hora las nubes de Sud y Norte, con tal cantidad y rapidez que parecían propiamente gran cantidad de humo que cruzaban los más distantes barrios de la población. El juzgado de guardia, teniente alcaide del distrito señor barón del Castillo, varios concejales del ayuntamiento, el señor Pané, comisario de incendios, señores inspectores Gonzalez, Coronel y otros, bombas y servicio de incendios, acudieron á las primeras señales.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto nombrando consejero de Estado á don José María Ródenas.

MISCELANEA

Las obras emprendidas hace algún tiempo para establecer el tranvía de Madrid á Carabanchel, se están llevando á cabo con una actividad y una rapidez que honra á la empresa; de tal modo que para el día de San Isidro es seguro que llegará al sitio donde se celebra la romería del santo, y para el 1.º de Junio el mismo Carabanchel.

Digno es de elogio, este celo de la empresa, que redundará en beneficio del público.

Se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que la empresa del ferrocarril del Norte iba á construir muy en breve la estación de Móstoles, habiendo desparecer el barracón sin condiciones.

Falta hacer:

Ayer han ingresado en la Caja de ahorros 800.458 reales vellón por 1.322 imposiciones, de las cuales son nuevas 2.000, y se han satisfecho 608.143 rs. vn. á solicitud de 244 imponentes, 133 de ellos por saldo.

El conocido editor don Urbano Manini ha publicado en su linda biblioteca un nuevo libro de H. de Kock que se halla de venta en todas las librerías con el título de *El amor robado*.

Se ha encontrado y ha sido devuelto ayer tarde al ministro de la Guerra el reloj que le fué sustraído días pasados.

Ayer á las siete de la mañana se presentó en la casa núm. 33, cuarto bajo de la calle de la Comadre, un jefe de orden público, con objeto de proceder á la detención de un sujeto llamado Carlos Lopez, el que, enterado de lo que se trataba, replicó á dicho jefe la fuerza la bondad de aguardar un momento, pues iba á vestirse; y penetrando en una habitación interior, se disparó un tiro, quedando muerto en el acto. El juzgado de guardia intervino en el suceso.

El conde de Heredia-Spinola ha dispuesto que sea trasladada á la Inclusa y colegio de la Paz, mientras la diputación provincial determine lo conveniente, la niña Victoriana Lasa que se halla completamente buena en el hospital del Niño Jesús, y á quien su madre se niega á recoger.

La comisión especial del Museo iconográfico de españoles célebres ha rogado á los gobernadores civiles de provincia que procuren adquirir por cuantos medios les dicte su ilustración y su buen deseo, noticia exacta de todos los bustos, estatuas, relieves, retratos pintados ó grabados, medallas, dados decorativos, literarios ó epigramáticos, de cuanto pueda, en fin, hallarse relativo á españoles ilustres, que sea adecuado para aumentar el caudal de iconografía española.

la que ha de formarse en Madrid bajo los auspicios de S. M. el rey don Alfonso XII.

Ayer se fué á esta corte el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cattani, siendo recibido en la estación por los empleados de la juncatura.

El señor ministro de Fomento ha dispuesto que en la planta baja de aquel edificio se habilite un local á propósito con destino á los productos que España ha de remitir á la Exposición universal de París.

En Suecia se ha establecido con grande éxito una industria de aceite de madera; industria que utiliza las raices que quedan en la tierra después de las cortas de árboles, especialmente de los que producen la resina.

Esta primera materia se somete á una destilación seca, es decir, se calienta en retortas sin acceso del aire, y se obtiene en esta operación cierta cantidad de productos que tienen empleo fácil en la vida diaria y en diferentes ramos de la industria.

Además del aceite de madera, estas materias suministran trementina, creosota, breag ácido acético, carbon vegetal, aceites de brasa, etc.

La gran cantidad de carbono que este aceite contiene hace mucho humo y exige lámparas especiales que difieren poco de las lámparas ordinarias de fotógeno, las cuales se forman fácilmente para hacerlas propias para el nuevo aceite.

En su estado natural y sin mezcla alguna, el aceite de madera constituye el alumbrado más barato que se conoce: su precio es de dos reales próximamente el litro; no es susceptible de explosión y dura el consumo 35 por 100 más que el fotógeno.

Los árboles que en su destilación dan aceite de madera para alumbrado, son, por lo general, el pino y el abeto.

El estado de la salud, dice *El Siglo Veintiuno*, ha variado muy poco de la semana anterior, han aumentado los estados congestivos, particularmente los localizados en el aparato gastro-intestinal y sus glándulas anejas. Los reumatismos también han aumentado en número é intensidad, y las neuralgias lumbares y cervicales, y las neurosis espinales, también se han presentado asimismo en mayor número.

Las montañas de sal que se han descubiertas en el Estado de Nevada, en las colinas del Ferry y del Virgin, son seguramente una de las grandes curiosidades de la naturaleza. La superficie tiene la dureza del mármol, y como las demás rocas se halla atravesada por venas heterogéneas. Los trozos de sal que se han separados presentan un color gris sombrío, se asemejan al granito ordinario y contienen 92 por 100 de sal pura.

En la falda Oeste de la montaña se han encontrado láminas de sal tan transparentes, que á través de ellas puede leerse fácilmente, á pesar de que algunas alcanzan un espesor de 14 ó 15 centímetros. No lejos de allí, al Norte, brota un manantial importante, cuyas aguas contienen mayor cantidad de sal que las conocidas hasta el día.

A la hora avanzada en que ha terminado el concierto de ayer tarde en el teatro del Príncipe Alfonso, apenas nos queda tiempo para decir á nuestros lectores que ha estado tan concurrido y ha sido tan brillante como los anteriores.

Los honores de la fiesta han sido para el gran maestro Beethoven, cuyo gran septeto (obra 20) ha producido el mismo ó mayor entusiasmo que siempre, repitiéndose entre clamorosos aplausos tres de los cuatro tiempos que comprende; el andante con variaciones, el scherzo y el andante y presto final, en cuya ejecución ha rayado en glorioso la admiración del público. La ejecución inmejorable.

De las demás piezas del programa se han repetido la marcha religiosa del señor Espi y el *Ave-Maria* de Gounod, adaptada al primer preludio de Bach.

Ha gustado también el andante de la tercera sinfonía de Haydn que se tocaba por primera vez y que tiene toda la gracia y elegancia que distinguen las obras de su autor.

Aunque una parte del público lo solicitaba, no se ha repetido, acaso por no hacer interminable la función.

Ha asistido á ella S. A. la princesa de Asturias.

De declaración formulada por el clero de Roma respecto al proyecto de ley intitulado, *Los abusos del clero*, dice así:

El proyecto de ley sobre los llamados abusos del clero, aprobado por la Cámara

de diputados y que en breve se discutirá en la de senadores, fué juzgado ya por todo el mundo civil y todos saben cómo lo hizo. Son de esto prueba nobilísima las valerosas protestas, con las cuales, en nombre de la religión y de la justicia, y aun en el de las mismas leyes del Estado, se pide que se guarden al clero los derechos que, como no traen origen del poder civil, no pueden ser abolidos por éste ni coartados de cualquier modo.

Cuanto á nosotros, pronto siempre á sufrir por la verdad, por la justicia, por la Iglesia, no podemos ni debemos doblegarnos ante leyes injustas. «Antes es obedecer á Dios que á los hombres,» dijeren ya nuestros padres á los poderosos de la tierra, y esto decimos también nosotros á los que nos imponen cosas contrarias á nuestra fe; á nuestra conciencia, á nuestros deberes. Hijos de mártires, no conspiramos contra nuestros perseguidores. Diez persecuciones podríamos hacer millones de víctimas, pero no harán un solo rebelde. La historia de la Iglesia es siempre la misma. Por lo tanto, aun en las cárceles y á los pies del patíbulo, rogaremos oíertamente por nuestros perseguidores, pero no obedeceremos aquellas leyes que son contrarias á Dios, á la religión, á la conciencia.»

El almirante de la escuadra inglesa, surta en la bahía de Cádiz, ha dirigido una respetuosa comunicación al prelado de la diócesis, rogándole que designe algunos sacerdotes para que los numerosos católicos que forman parte de la tripulación de sus buques puedan estos días de Semana Santa cumplir con la Iglesia y consagrarse á las prácticas religiosas con el auxilio de aquellos directores espirituales.

El obispo de Cádiz ha contestado afectuosamente al jefe de la escuadra, manifestándole que el escaso clero de aquella capital y los numerosos deberes que en esta época tienen que cumplir, le impide acceder, como quisiera, á su deseo, pero que pone á su entera disposición el templo de San Juan de Dios, para que los tripulantes católicos de los buques ingleses puedan cumplir los preceptos de la Iglesia.

Parece que la oferta del señor obispo ha sido aceptada por el almirante de la escuadra británica.

Un crimen singular ha tenido lugar en un pueblo de Francia.

Una mujer de 48 años de edad apareció en su casa con diferentes heridas en el pecho y cuello. Interrogada acerca de los autores del delito, dijo que no los conocía, pues estando tranquilamente en su casa, entraron repentinamente dos hombres, y antes de aperebirse, uno de ellos la acometió y derribándola al suelo la cubrió los ojos con las manos en tanto que el otro la infirió en repetidos golpes las heridas que sufría, huyendo ambos á los gritos que daba. Apesar de esto, dijo sospechaba de un individuo que había tenido anteriormente relaciones con ella y que la amenazó diferentes veces con matarla por haberle negado la entrada en su casa. El aludido y otro de quien manifestó también sospechas fueron presos.

Instruido el procedimiento resultó ser todo pura invención, siendo la tal viuda autora de sus propias heridas, con el propósito de vengarse de su antiguo amante.

Una compañía de diez cantantes negros, antiguos esclavos emancipados, recorren en la actualidad la Holanda y se proponen recorrer toda la Europa, con el fin de reunir fondos para el sostenimiento de un colegio fundado por los misioneros americanos en Nashville. Este establecimiento es escuela de maestros encargados de educar á los hijos de los esclavos.

La junta directiva del Casino de la Prensa nos remite para su inserción el siguiente sueldo, ó sea la avenencia de las partes en el acto de conciliación celebrado entre dicha junta y el director de *El Pabellón Nacional*:

«En la villa de Madrid, á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos setenta y siete: ante el señor don Juan Gallardo y Urrea, juez municipal del distrito del Centro, presente yo, el secretario, compareció don Juan Antonio Arsenio, como apoderado del Excmo. señor conde de la Romera, en concepto de presidente del Casino de la Prensa, según el que exhibió otorgado á su favor en esta corte á catorce de los corrientes, ante el notario don José García Lastra, asociado de su hombre bueno don Primitivo Andrés

Cardaño, demandando de conciliación á don Antonio Rivera, director de *El Pabellón Nacional*, sobre injurias graves dirigidas al mismo Casino de la Prensa en el periódico *El Pabellón Nacional* de que es director el señor Rivera, y contenidas en los números mil seiscientos catorce y mil seiscientos diez y seis, correspondientes á los días veinte y cuatro y veintiseis de Febrero último, y artículos que comienza el primero con las palabras *Varios periódicos de Madrid*, y concluye con las de *Casino de la prensa*, y en el segundo con las de *combate decimos y que injustamente lleva respectivamente; para que se retracte de las palabras y frases injuriosas que en los artículos aparece, y de cumplida satisfacción al Casino, ó para que en otro caso sufra las penas que la ley impone al injuriador, protestando para ello deducir la oportuna querrela, así como para el pago de costas y gastos.*

Presente el demandado, asociado de su hombre bueno don Diego de Bahamonde, contestó que tan lejos de su ánimo ha estado siempre ofender en lo más mínimo á los señores que componen el Casino de la prensa, en los artículos á que la demanda se refiere, cuanto que al publicarse pertenecían aun al Casino el director y redactores de *El Pabellón Nacional*, y claro es que no podían querer ofenderse á sí mismo; que lo único que ha querido *El Pabellón* en esos artículos, es cumplir la elevada misión de la prensa denunciando los defectos que á su juicio existían, no para ofender á nadie, sino para procurar que se remediasen; y que con esto y declarando terminantemente que la frase *Jugadores de oficio* es una errata de imprenta, de las que tan frecuente é inevitablemente contienen los periódicos, cree el que habla que el Casino puede darse desde luego por satisfecho, tanto más, cuanto que en honor á su propio decoro, que no le permite faltar jamás á las consideraciones á todo el mundo debidas, retira desde luego el que dice, cuantas frases haya podido considerar ofensivas la junta del Casino, autorizándola para publicar esta respuesta que hará pública también en el *Pabellón*. Con esta contestación se conformó la parte demandante, ni reponeciendo, sin embargo, que existan los defectos de que se habla. Y el señor juez, atendida la avenencia, dió el acto por terminado, mandando expedir las certificaciones que se soliciten y firmando con los concurrentes, de que certifico.—Juan Gallardo.—Licenciado J. Antonio Asensio.—A. Rivera.—Primitivo A. Cardaño.—Diego de Bahamonde.—Antonio Cozzer.—Sobre raspado—útilmente llévavale.—Enmendado—dicas—vale.—Es copia.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 24

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.
		A. B.
3 0/0 interior.....	11,22	" 8
Pegucos.....	11,30	" "
Fin de mes.....	11,32	" "
Via próximo.....	11,40	" 5
3 por 100 exterior.....	12,60	" 5
Billetes hipotec.....	101,00	" "
Material Tesoro.....	00,00	" "
D. del Personal.....	00,00	" "
Sinas del ayunt.....	00,00	" "
Corp. prov. B. y T.....	89,35	" "
Idem pequeños.....	89,96	" 25
Idem 2.º ext.....	89,40	" 10
Idem pequeños.....	00,00	" "
Bonos del Tesoro.....	57,39	" 20
Idem 2.º emisión.....	57,25	" 25
Idem pequeños.....	57,50	" "
Reg. Caja de Dep.....	00,00	" "
CARRER Y SOCIED.....	00,00	" 5
Ferrocarriles.....	00,00	" "
Idem Diciembre.....	00,00	" "
Idem emisión 1876.....	00,00	" "
Idem de 20.000.....	20,30	" "
Alar a Santander.....	00,00	" "
Banco de España.....	195,00	" "
CAMBIO.....		
Londres á 90 d. f.....	47,75	" "
Paris á 3 d. v.....	4,98	" "
Burdos idem.....	0,00	" "

Después de la hora oficial de contratación, han quedado los cambios siguientes:

- 3 por 100 interior, á 11,175.
- Obligaciones del Banco y Tesoro interiores, á 89,40.
- Bonos del Tesoro, á 57,50 papel.
- Idem id. id. exteriores, á 89,50.
- Cupones y carpetas interiores, á 89,35 dinero.
- Idem id. exteriores, á 74,50.
- Libramientos de guerra y cartas de pago, octavo grupo, á 12,00 por 100.
- Banco de España, 195,00 papel.
- Oro en onzas, beneficio, 0,00.
- Idem antiguo, 3,40.
- Ferrocarriles viejos, á 19,70.
- Idem nuevos, á 19,40.
- Idem moderno, 2,50.
- Plata, 2,00 por 100.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—Anuncios: por un día á 10 cuartos. de poseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cuartos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen al primer día de publicación

## FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

### ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34..	11 M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartágena.
Id. id. 33..	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartágena á Madrid.
Mixto, núm. 32..	5 y 33 M.	27 ms.	6 M.	Madrid á Cartágena.
Id. id. 31..	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartágena á Madrid.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—Santos. Castor y doroteo mrs. y s. Sisto III p. Abstinencia de carne sin dispensa mañana y los tres días siguientes.—Visita general de cárceles.  
**Jubilao.**—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas Capuchinas.

## Sección mercantil.

### ALMUDI PUBLICO.

Trigo del país de 14'00 á 14 50 pts  
cebada . . . . . de 0 00 á 0 00  
Maiz . . . . . de 8 25 á 9 50

### PISCADERIA

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Mujol. . . . . de 34 á 31 ctos lib.  
Pescada. . . . . á 42 1/2 . . .  
Atun. . . . . á 34 . . .

### CARNES.

**Reses muertas para hoy y sus precios.**  
» Terneras. . . . . á 26 ctos lib.  
» Vacas . . . . . á 26 . . .  
» Cabritos. . . . . á 24 . . .  
» Machos . . . . . á 20 . . .

## Comunicaciones.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid.	11 30 m.	3 30 a.
— de Orión	8 30 i.	5 30 m.
— id. 2.º	8 30 n.	10 30 m.
— Lorca y Almería	9 10 m.	12 30 .
— Alicante.	8 30 n.	12 30 l.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Para entregar papeles del Estado y hacer recel m. ciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se cerrarán las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde. Se reciben las cartas el buzon de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 1.º de noviembre de 1876.  
— Miguel G. de Cisneros.

## Anuncios.

### PERDIDA.

En la tarde del 23, entre tres y cuatro y desde la calle del Porcel á la iglesia de S. Bartolomé, se extravió una carta orden, girada á cargo de D. Clemente García, posada del Comercio, por valor de 3.000 rs. El que la haya encontrado y la quiera devolver, puede hacerlo á D. Miguel Lopez Guillen, Val de S. Antolin, núm. 101, y se le gratificará. 2—2

### AVISO IMPORTANTE

al comercio y á las personas que usen máquinas para coser. D. José Calafat y Pardo, antiguo fabricante de sedas y único en España que ha conseguido confeccionar carretes del mismo género para el casido á máquina, pudiendo competir con los que del extranjero se importan en razón á la excelente calidad de la seda que en ellos se invierte y á la especialidad de su tinte y tinte, tiene el honor de ofrecerlos al público á los siguientes precios:  
Cajas de una libra distribuida en 32 carretes.

La caja en negro, núm. 1 al 16, 110 reales; núm. 18 al 36, 118 rs.  
Id. id. id. id., núm. 1 al 16, 59 rs.; núm. 18 al 36, 63 rs., medianos.  
La caja en ala de cuervo, núm. 1 al 16, 118 rs.; núm. 18 al 36, 128 rs.  
La caja en blanco y colores, núm. 1 al 16, 140 rs.; núm. 18 al 36, 148 rs.  
La caja en id. id. id., núm. 1 al 16, 74 rs.; núm. 18 al 36, 78 rs., medianos.

Si el pedido excediese de 2.000 reales se hará un descuento según su importancia.

La venta se halla establecida en casa de fabricante, calle de Riquelme, número 6 á donde se dirigirá la correspondencia.

En los bajos de la misma casa por la parte que linda con la calle de la Lencera, existe un establecimiento donde se venden entre otros géneros, sedas de todas clases para coser á mano, á precios económicos; y carretes á los siguientes precios:

Un carrete negro núm. 1 al 16, 3 rs. 7 céntimos; núm. 18 al 36, 4 rs.  
Un carrete ala de cuervo, núm. 1 al 16, 4 reales; núm. 18 al 36, 4 rs. 25 céntos.  
Un carrete blanco y colores, núm. 1 al 16 4 rs. 75 céntos; núm. 18 al 36, 5 rs.

## GONORREAS.

**LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORNELL.** son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los fluxos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORNELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borell hermanos, farmaceuticos, Barcelona, calle de Conde del Asalto, 52. 180—169

## Relaciones de fincas

rústicas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación. Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas 1.ª columna . . . . . 30  
Id. 2.ª id. espaldas . . . . . 60  
Id. 3.ª id. largas . . . . . 120  
En la primera página son cobios los precios.  
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.  
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

## LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia. Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia o se envía fuera, franco de porte, al que remita en tetras 19 rs.  
A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.  
Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco núm. 5 en Murcia

# REALIZACION DE AGENDAS DE ESCRITORIO Y CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1877,

conrebaja del 25 por 100 de su precio, Zoco, 5, Murcia.

# CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA PARA 1877,

á real uno. En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.



## Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofilina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, car-dialgia, indigestion, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, anemias y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.  
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la drogueria de los Sres Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103—63

## CAÑA DE AZUCAR.

Hay para la venta una partida de superior calidad para la siembra, la cual se dará á 5 rs arroba, pesada y pesada en la estación de Chilches (via de Castellón)  
Dirigirse á D. J ANDRES FABIÁ, S. Vicente, 22, VALENCIA.

## DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica, Traducida al Español. Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion practica, ilustrada con 80 laminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.  
Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sevilla, 41 calle de S.º Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sevilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonnière, enviándoles 24 r en sellos ó libranza de correo.

## DICCIONARIO DE LAS METAFORAS Y REFRANES

de la lengua castellana. POR D. JOSE MUSSO Y FONTES. Esta obra, que consta de mas de 7.500 refranes, glosados los que lo necesitan, consta de un tomo en 4.º mayor de 252 páginas á dos columnas. Se vende al precio de 30 reales vellón en Madrid en las librerías de Bailly Balliere, plaza de Santa Ana; Gaspar, calle del Principe, y de Aguado, plaza de Montejos.—En Barcelona: Puig, plaza Nueva.—En Zaragoza: Viuda de Heredia.—En Murcia: Almazan, calle de Zoco.—En Lorca: Campoy, calle de Santa Rita

## LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo, de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros. Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba.

ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca. ESPECIALIDADES para el rostro y manos. ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

## PERFUMERIA.

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, desde real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velotina blanca y rosada para el rostro; Argemone ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; velotina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; sobrebri blanco inglés rosado de leche de almendras para descolorida; rosal de Vénus para s horas pálidas; orizaline vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opiat, polvos y agua dentifricia de J. V. Bonn; polvos dentifricos de Bethan; odontalina de Philippe para la conservacion y her; muestra de los dientes; hidrolé de Guaco, licor higienico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinina para el entretimiento del cabello y la barba; elixir dentifrico de John Evans; polvos dentifricos de John Evans; Footh Pourder de John Evans; glicerina á la rosa para suavizar las manos; aceite macasar de Rowland para el cabello; kilidor de Howlan para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservacion de la dentadura; agua y polvos dentifricos de Botol; leche antifebril para la sanidad y blanqueo del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; bencina para quitar manchas; fluido latif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desnos, de almendras, agua aromático-espritosa del parraso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentifricos, aguas de colonia y lavanda, de olor ect. ect., todo procede de las mejores fábricas de Paris, Londres y Madrid.

## OBRAS DE PAUL DE KOCK. EDICION COMPLETA.

Tomos en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion, con laminas, á 4 rs. ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6 rs; FUERA 6'50. Acaban de publicarse: LA MUJER, EL MARIDO Y EL AMANTE.—MUJERES, VINO Y JURGO.—FLISA.—¿IGNA MAGNIFICO EN BUSCA DE SU MARIDO.—UN JÓVEN SIMPATICO, (todas con lamiua.) Publicadas anteriormente: Los hijos de Maria.—Quien no la corre de jóven.—Un libertino.—Pablo y su perro.—Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato)—Una noche de novios. Y otras hasta 55 tomos, á los que seguirán todas las demás de tan popular autor. Véase en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y en las principales librerías. Los pedidos á Salvador Munero, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

## TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro.

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados. Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados según la cantidad. Tarjetas de visita, á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de tute. Por medio de cientos á 6, 7 y 8 rs.

## Papel paulado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

# GRAN BARATO DE

# DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.